La FADSP ante la situación de las listas de espera en el SNS

La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública ante la publicación por parte del Ministerio de Sanidad de la situación de las listas de espera a 30 de junio de 2019, tiene que señalar:

1. El número de pacientes en espera estructural en lista quirúrgica (LEQ) ha crecido en 3.206 desde diciembre de 2018 y alcanza la cifra de 671.494 personas (el 1,44% de la población) y el número mas alto de personas desde diciembre de 2016, con una ligera disminución del número de días de demora media respecto a diciembre de 2018 (115 días versus 129), pero 22 días mas que hace un año. El porcentaje de pacientes con mas de 6 meses de espera baja respecto a diciembre (15,8 versus 20%) pero aumenta respecto a junio de 2018 (12,2%).
2. Las diferencias entre CCAA siguen siendo muy notables. Así el porcentaje de pacientes por 1000 habitantes en LEQ va desde 23,32 en Cataluña a 8 en Madrid y 8,32 en Navarra. Asimismo la demora media va desde 164 días en Andalucía hasta 47 en La Rioja y 49 en el País Vasco, mientras que el porcentaje que espera mas de 6 meses se sitúa entre el 29,4% en Castilla la Mancha y el 1,4% en Asturias (País Vasco viene recogido como 0% pero faltan datos de la mayoría de las especialidades). También existe una amplia variación en las demoras por especialidades, en algún caso especialmente llamativas (cirugía plástica supera los 350 días de promedio)
3. En todo caso se trata de una espera muy elevada tal y como señalan las comparaciones internacionales (EU Health 2019) y que claramente no han mejorado en el ultimo año que es la comparación mas razonable (en diciembre el efecto de las vacaciones y el aumento de las patologías respiratorias produce un repunte, digamos que habitual).
4. La lista de espera de consultas externas (LEC) es también muy preocupante. 81 días de promedio (recuérdese que el Consejo Interterritorial del SNS estableció en 15 días la demora aconsejable) , 61,84 personas por 1000 habitantes y 42,6% que esperan mas de 60 días. Como en la LEQ los datos son ligeramente mejores que en diciembre de 2018, pero bastante peores que en junio de ese mismo año (57 días de espera media, 43,06 personas /1000 habitantes y 37,4% que esperan mas de 60 días).
5. Según las CCAA la mayor espera en días de promedio es en Andalucía (130 días) y la menor en el País Vasco (23). La mayor tasa de población en LEC /1000 habitantes esta en Andalucía (86,19%) y la menor en el País Vasco (15,51%) y en cuanto al porcentaje que espera mas de 60 días oscila entre el 68,8% de Murcia y el 3,7% de Baleares. Las especialidades con mayor demora son traumatología, urología, oftalmología y dermatología que superan los 70 días de promedio.

El estado de las LEQ y LEC es muy preocupante porque las demoras son excesivas de manera casi generalizada y suponen una situación intolerable en muchos casos. Por otro lado esta claro que las demoras reales que padecen los ciudadanos son la suma de todas ellas: demora en Atención Primaria + demora en LEC + demora en pruebas diagnósticas (que incomprensiblemente no recoge el Informe) + demora en LEQ, y por lo tanto en muchos casos superaran el año e incluso los 2 años. No es por lo tanto extraño el crecimiento de los seguros privados ya que muchos ciudadanos se sienten expulsados de la Sanidad Publica por estas demoras, y si su situación económica se lo permite, buscan una alternativa en el sector privado, lo que aumenta la desigualdad y favorece la no consecución de las necesidades de asistencia de las personas con menos recursos.

Estos resultados ponen en evidencia que nuestro sistema sanitario público no se ha logrado recuperar de los grandes recortes que sufrió con la excusa de la crisis y que el aumento presupuestario que se ha producido en los últimos años, tal y como ya hemos señalado, se ha dirigido al aumento del gasto farmacéutico y a las privatizaciones, es decir a los beneficios empresariales y no a mejorar la asistencia que recibe la población, por eso es imprescindible un gobierno que cambie la política sanitaria y tome medidas urgentes y radicales para atender las necesidades de salud de las personas.

***Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública***

***29 de Noviembre de 2019***